

ADJUDICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS TEMPORALES DE MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Como consecuencia del concurso de traslados y el concurso oposición de la categoría de Medicina de Familia de Atención Primaria hay necesidades de contratación en los Equipos de Atención Primaria del Servicio Aragonés de Salud que se van a adjudicar de manera centralizada desde el Servicio de Selección y Provisión utilizando la nueva Bolsa de trabajo gestionada desde el Portal de Recursos Humanos del Salud.

La adjudicación centralizada está prevista para el día 9 de junio de 2022, con el objetivo de que la incorporación de los adjudicatarios se produzca con carácter general el lunes día 13 de junio. Comenzará a las 15:30 horas en el Salón de actos de los Servicios Centrales del Servicio Aragonés de Salud (Plaza de la Convivencia nº 2 de Zaragoza).

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

1) La adjudicación de plazas se realizará conforme a los criterios generales de la bolsa de trabajo y conforme a los destinos y turnos por los que han optado los integrantes de esta bolsa a fecha 6 de junio de 2022*

2) Las plazas se ofertarán conforme a la situación de disponibilidad reflejada actualmente en el programa de gestión de la bolsa de trabajo para el día 8 de junio de 2022.

3) En caso de existir algún interesado en situación de “disponible” en las listas de Promoción Interna Temporal deberá comunicar su deseo de participar en la adjudicación de los destinos ofertados de su Sector Sanitario, en el correo electrónico informacion.seleccionprovision@salud.aragon.es.

4) Por razones de capacidad se habilitarán bloques de 75 personas que accederán sucesivamente al interior de la sala. En la lista de participantes que se publicará el día 7 de junio se señalará el orden de acceso a la sala y comprenderá todos los Médicos de Familia que figuren inscritos antes de ese día.

Plazas y puestos ofertados

Las plazas ofertadas, conforme a la información que han facilitado los Sectores, se encuentran relacionadas en el Anexo. Para más información, contacte con el Sector directamente.

* La modificación de los centros solicitados así como de las opciones en relación con la Atención Continuada y el tipo de jornada (SI, NO, SOLO) debe realizarse por el propio interesado en el Portal de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud seleccionando MI BOLSA DE EMPLEO y dentro de este apartado MI BOLSA, señalando la opción C (Centros) de la convocatoria BOLSA A164 MEDICINA DE FAMILIA A.P.. La solicitud de cambios queda registrada en el Portal, pero se hace efectiva el día siguiente, por lo que solo se podrán tener en consideración las modificaciones que se hayan registrado hasta el domingo 5 de junio de 2022 incluido.